

2022 - 2026

II Plan Estratégico



Asociación Andaluza de Centros
Católicos de Ayuda al Menor

Índice

Asociación ACCAM | II Plan Estratégico 2022 - 2026

Introducción

1

Misión, Visión y Valores.

2

Objetivos Estratégicos

3

Líneas Estratégicas

4

Cuadro Resumen

5

1

introducción

1

introducción

Asociación ACCAM | II Plan Estratégico 2022 - 2026

ACCAM representa en la actualidad la Asociación que aglutina a más centros de protección de menores en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por ello y por la gran labor que desarrolla en el ámbito de la atención a la infancia más vulnerable, se erige como el referente en Andalucía en la atención a la Infancia y Juventud en desventaja o riesgo de exclusión social, tal y como establecimos en el año 2015 en la primera redacción de nuestro plan estratégico.

Hoy, siete años después de aquello, continuamos trabajando en líneas de futuro, estableciendo nuevas metas y retos en esta revisión estratégica que llevamos a cabo, donde, poniendo al niño en el centro de nuestra actuación, desarrollamos objetivos, programas y proyectos en virtud de seguir creciendo y de mejorar sustancialmente la calidad y calidez del servicio prestado, tanto a través de la ejecución de proyectos de gestión directa, como fortaleciendo el sentido asociativo de ACCAM.

Los próximos tres años llegan de esta forma cargados de ilusión, en una asociación conformada por muchísimos rostros con una característica común, la protección del menor, y con un equipo humano comprometido y profesional que lleva el trabajo diario a otro nivel, donde la calidad y la excelencia es el punto de partida en la intervención con los niños y niñas que dan sentido a nuestra labor.



José Alberto García Perea

Presidente ACCAM - ACCAMPA

2

**Misión, Visión y
Valores.**

2

Misión, Visión y Valores.

Asociación ACCAM | II Plan Estratégico 2022 - 2026



Misión

“Defendemos los derechos de los niños y jóvenes en desventaja y/o riesgo de exclusión, posibilitando espacios de convivencia con calidad y calidez desde la unidad de las entidades asociadas y ofreciendo acciones dirigidas a la prevención, promoción y protección de los menores y sus familias, desde diversas alternativas favorecedoras de un desarrollo integral que les permita su integración en la sociedad”. Todo ello favorecido por un trabajo en red con todos los asociados.

Visión

“Ser el referente en la atención a la Infancia y Juventud en desventaja o riesgo de exclusión social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía; consolidando una estructura organizativa común, sustentada en la Inter institucionalidad y la visión humano-cristiana de los proyectos llevados a cabo, manteniendo los niveles de calidad y profesionalidad que permitan y garanticen la continuidad de los mismos en pro de los derechos de la Infancia y Juventud”.

Valores

Vocación de servicio, desde un compromiso permanente con la Infancia y Juventud en desventaja social.

Estando atentos a la realidad, respondiendo con creatividad a las nuevas necesidades.

Con una intervención eficaz, que parte de una planificación objetiva.

Con programas de alta calidad sustentados en equipos humanos comprometidos y profesionales que ofrecen un acompañamiento, orientación y seguimiento personalizados en una planificación objetiva. Con cauces de participación interdisciplinar, manteniendo como principal objetivo el interés superior del menor.

Ofreciendo ambientes acogedores, alegres, sanadores y generadores de esperanza, que estimulan la visión positiva de los menores.

En diálogo constante y participación activa con los diferentes agentes sociales.

Ofreciendo familias valoradas positivamente con posibilidad de acoger en su hogar a niños y jóvenes, proporcionándoles posibilidades hogares referentes para sus vidas.

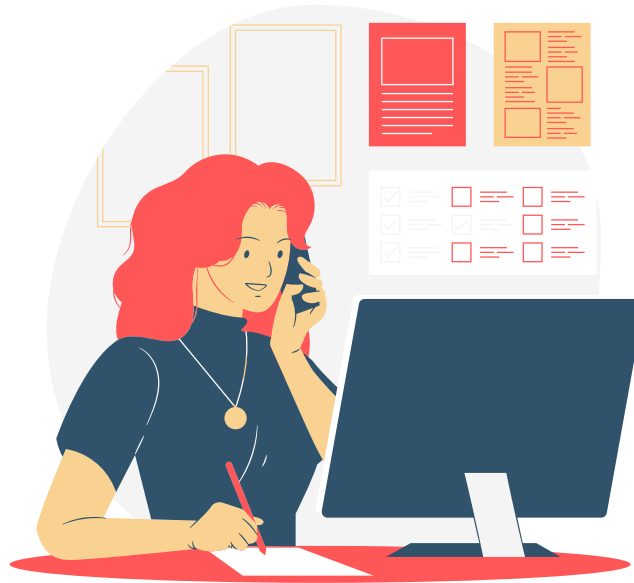
3

**Objetivos
Estratégicos**

3

Objetivos Estratégicos

Asociación ACCAM | II Plan Estratégico 2022 - 2026



Tras la reflexión consensuada de los miembros de ACCAM, se determina establecer tres objetivos estratégicos que marcarán, la planificación de la acción de la Asociación en los próximos cuatro años.

Objetivo Estratégico

- 1 Defender los Derechos de la Infancia y Juventud, y Denunciar situaciones injustas que los vulneren.

Objetivo Estratégico

- 2 Dar a conocer la realidad de la Infancia y Juventud en desventaja y sus necesidades reales.

Objetivo Estratégico

- 3 Fortalecer a ACCAM y a sus entidades miembros apostando por servicios de calidad.

4

**Líneas
Estratégicas**

1

Objetivo Estratégico

Defender los Derechos de la Infancia y Juventud, y Denunciar situaciones injustas que los vulneren.



Lineas estratégicas

1. Participación activa en foros, grupos de trabajo y plataformas que incidan en mejorar las Políticas de Infancia

ACCAM se promuevan acciones dirigidas a activar Políticas que permitan alcanzar de forma plena, los derechos y deberes recogidos en la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959; en la Convención de los Derechos del Niño de 1989 que lo desarrolla; así como, y ya en el ámbito nacional, la Ley 26/2015, de 28 de julio, de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, y la más reciente y cercana, Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía.

Esta ley nace, como dice en su exposición de motivos, "con la vocación de garantizar una protección a la infancia y adolescencia en el ámbito del territorio andaluz, atender tanto a las necesidades que ya venían existiendo, como a las que han ido surgiendo en tiempos más recientes, además es una ley basada en la promoción de los derechos y en la prevención, con especial atención a las situaciones de riesgo y a las personas menores en situación de mayor vulnerabilidad".

2. Mantenimiento y fortalecimiento de alternativas que promuevan los derechos de niños/as y jóvenes en riesgo de exclusión social: acogimiento familiar, familias colaboradoras y apoyo a extutelados/as.

En dicha Ley de Infancia y Adolescencia en Andalucía, se hace una apuesta firme y continuada por la prevención, con el convencimiento de que la familia es el principal contexto de desarrollo cognitivo, emocional y social de las niñas, niños y adolescentes, siendo el mejor agente preventivo para un desarrollo sano, positivo y equilibrado de la infancia y adolescencia. Sin embargo, en muchas ocasiones no es posible ofrecer esta alternativa a todos/as los/as menores acogidos/as o que se incorporan al sistema de protección.

Desde ACCAM se promueve ofrecer siempre un servicio de calidad y anima a las entidades asociadas, a continuar desarrollando una intervención individualizada con cada menor, para, de forma coordinada, ofrecerles la mejor alternativa de futuro.

1

Objetivo Estratégico

Defender los Derechos de la Infancia y Juventud, y Denunciar situaciones injustas que los vulneren.



Lineas estratégicas

3. Asesoramiento y apoyo a las entidades miembro en aquellas situaciones que deban ser denunciadas.

ACCAM tiene entre sus fines, no solo la defensa de los derechos de la Infancia en desventaja y/o riesgo de exclusión social, sino también la denuncia ante situaciones injustas que vulneren sus derechos. Las entidades asociadas deben poder contar con la orientación y el asesoramiento, para poner de manifiesto ante las autoridades competentes, aquellas circunstancias que están afectando negativamente en la vida de los/as niños/as y jóvenes.

Esta ley nace, como dice en su exposición de motivos, "con la vocación de garantizar una protección a la infancia y adolescencia en el ámbito del territorio andaluz, atender tanto a las necesidades que ya venían existiendo, como a las que han ido surgiendo en tiempos más recientes, además es una ley basada en la promoción de los derechos y en la prevención, con especial atención a las situaciones de riesgo y a las personas menores en situación de mayor vulnerabilidad".

4. Creación de un espacio de denuncia propiciando y fomentando también que se oiga la voz de los/as niños/as y jóvenes.

Dice el artículo 47 de la Ley de Infancia y Adolescencia en Andalucía, en relación al Derecho de la persona menor a ser oída y escuchada que, "de conformidad con lo establecido en el Código Civil y en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, toda niña, niño o adolescente tiene derecho a ser oído y escuchado en todas las cuestiones que le afecten en su ámbito personal, familiar y social, garantizándoles a tales efectos cuando corresponda el derecho a una asistencia jurídica gratuita". Entendemos por tanto, necesaria la creación de canales de comunicación que favorezcan esa participación activa por parte de los/as niños/as y jóvenes, en esos espacios de denuncia.

Desde ACCAM se promueve ofrecer siempre un servicio de calidad y anima a las entidades asociadas, a continuar desarrollando una intervención individualizada con cada menor, para, de forma coordinada, ofrecerles la mejor alternativa de futuro.

Líneas de Acción e Indicadores

Correspondientes a la Línea Estratégica 1



1.1

Mantenimiento de reuniones con organizaciones públicas y/o privadas relacionadas con la atención a la Infancia y Juventud. N° de reuniones.

1.2

Servicios y/o programas que desde ACCAM se ofrezcan para fomentar esas medidas como alternativas. N° servicios o programas

1.3

Atención a consultas recibidas. N° consultas atendidas.

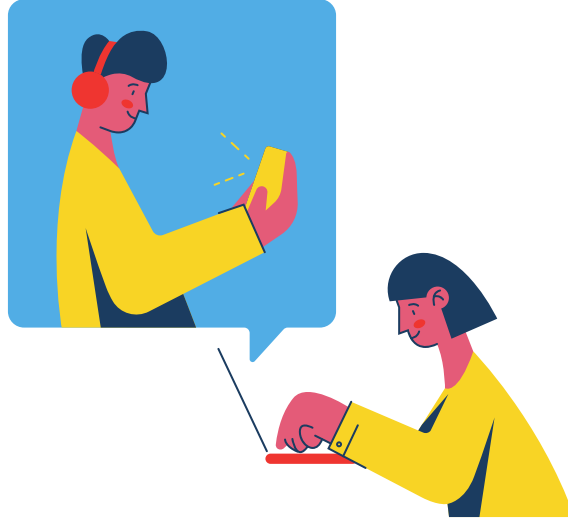
1.4

Creación de espacios de denuncia (ejemplo: un "buzón de sugerencias").
N° aportaciones recogidas.

2

Objetivo Estratégico

Dar a conocer la realidad de la Infancia y Juventud en desventaja y sus necesidades reales.



Lineas estratégicas

1. Fortalecimiento de mecanismos de comunicación interna y externa con socios y con la sociedad.

Es crucial en una Asociación que la comunicación sea fluida y constante para que nadie se sienta excluido y todos conozcan lo que ocurre en el seno de la Entidad; y es igualmente importante, dar a conocer a la sociedad, aquello que nos preocupa, nos motiva y nos mueve a realizar cada una de nuestras acciones, en beneficio de los/as niños/as y jóvenes en desventaja o riesgo de exclusión.

Para ello es importante establecer mejores canales de comunicación que faciliten ese intercambio de información.

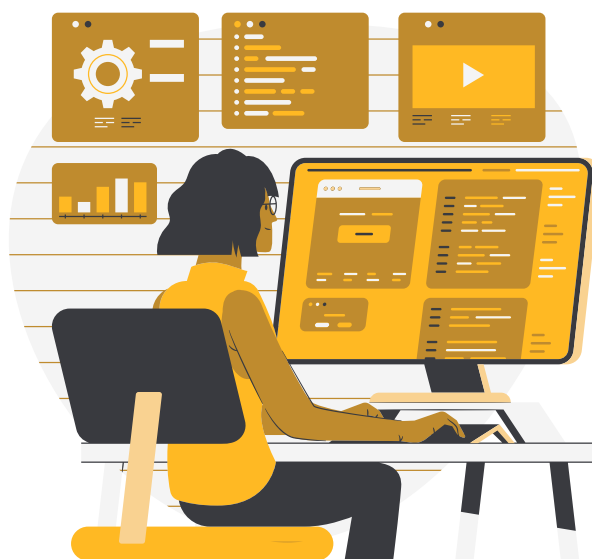
2. Información: mantenimiento de una presencia constante en redes sociales.

Actualmente la importancia de las redes sociales como vía de comunicación es fundamental. Es el espacio donde confluyen el mayor número de personas a nivel mundial, y conforma una red de comunicación que permite trasladar la información, a cualquier lugar del mundo de la manera más rápida y efectiva que conocemos.

Por eso, es clave que la acción social, que precisa del compromiso de toda la sociedad, se haga presente en las redes sociales, para así concienciar al mayor número de personas posible.

Líneas de Acción e Indicadores

Correspondientes a la Línea Estratégica 2



2.1.1

Establecimiento de nuevas y mejores vías de Comunicación. N° de comunicaciones enviadas a los socios. N° de intervenciones en MCS.

2.1.2

Creación de Campañas de sensibilización y concienciación sobre la Infancia en desventaja.

2.2

Renovación y actualización de la Web de ACCAM. N° de actualizaciones en web de ACCAM y RRSS. N° de personas que la visitan o comparten.

3

Objetivo Estratégico

Fortalecer a ACCAM y a sus entidades miembros apostando por servicios de calidad.



Lineas estratégicas

1. Establecimiento de mecanismos que permitan una mayor participación y coordinación entre los miembros.

Las asociaciones son entidades sin ánimo de lucro que reúnen a personas físicas o jurídicas para alcanzar un objetivo común y estable en el tiempo y que se comprometen a compartir conocimientos, medios y actividades para conseguir unos fines comunes, recogidos en los estatutos y que son de interés general. Una asociación en la que no se participa y en la que no se comparte, no puede considerarse una "asociación viva".

ACCAM agrupa a entidades cuyo objetivo principal es la atención socioeducativa de niños/as, adolescentes y jóvenes en desprotección o riesgo de exclusión. Por tanto, el fin compartido es tan importante, que debe llevarnos a aprovechar los valores, recursos, experiencias... que cada entidad pueda aportar, para ponerlos al servicio del bien común: el interés superior del menor.

2. Fomento de espacios que permitan compartir conocimiento y experiencia, desde distintas áreas de actuación.

La formación ha sido y es un pilar importante en la Asociación ACCAM, ya que durante años, ha posibilitado el reciclaje y la adquisición de nuevos conocimientos, la especialización, el intercambio de experiencias, el abordaje de herramientas psicopedagógicas más avanzadas... lo que ha permitido que el 90% de los centros de protección asociados, cuenten con certificación de calidad.

Sin duda, el eficaz trabajo de los/as profesionales que han adquirido esta formación continua (en los CPM y en los programas/servicios que desde ACCAM se desarrollan), unido a la labor que realizan los/as voluntarios/as de esta asociación, es un valor añadido que permite a las entidades, ofrecer a los/as niños/as y jóvenes, una atención con calidez y calidad.

Líneas de Acción e Indicadores

Correspondientes a la Línea Estratégica 2



3.1.

Celebrando reuniones generales y provinciales. Asamblea. N° de consultas e informaciones enviadas a los/as socios. N° de contactos.

3.2.1.

Organización de jornadas de formación tanto presenciales como telemáticas, para los/as directivos/as, los/as profesionales, los/as voluntarios/as y las familias de acogida y colaboradoras. N° acciones formativas al año.

3.2.2.

Elaboración conjunta de materiales (ejemplo: "Manual de Buenas Prácticas") con experiencias que puedan ser compartidas entre entidades asociadas buscando mayor sinergia. N° de acciones compartidas.

5

**Cuadro
Resumen**

4

Cuadro Resumen

Asociación ACCAM | II Plan Estratégico 2022 - 2026

Objetivo Estratégico	Línea estratégica	Actividades	Indicadores
1 .Defender los Derechos de la Infancia y Juventud y Denunciar situaciones injustas que los vulneren.	1.1 Participación activa en foros, grupos de trabajo y plataformas que incidan en mejorar las Políticas de Infancia.	Reuniones con CIPSC, AEFYME, APAES, POI y demás organizaciones públicas y/o privadas.	Nº de reuniones.
	1.2 Mantenimiento y fortalecimiento de alternativas que promuevan los derechos: acogimiento familiar, familias colaboradoras y apoyo a extutelados/as.	Servicios y/o programas que desde ACCAM se ofrecen para fomentar estas medidas: Servicio Apoyo al Acogimiento Familiar (SAAF), Una Familia para cada Niño/a y Siempre Adelante.	Nº de servicios o programas.
	1.3 Asesoramiento y apoyo a las entidades miembro, en aquellas situaciones que deban ser denunciadas.	Atención a consultas recibidas.	Nº de consultas atendidas.
	1.4 Creación de un espacio de denuncia propiciando y fomentando también que se oiga la voz de los/as niños/as y jóvenes	Creación de espacios para aportaciones y/o denuncias.	Nº de aportaciones recogidas.
2. Dar a conocer la realidad de la Infancia y Juventud en desventaja y sus necesidades reales.	2.1 Fortalecimiento de mecanismos de comunicación interna y externa con socios y con la sociedad.	Nuevas vías de Comunicación. Campañas de concienciación	Nº de comunicaciones enviadas a los socios. Nº de intervenciones en MCS. Nº de acciones en el marco de dichas Campañas.
	2.2 Información: mantenimiento de presencia constante en redes sociales.	Actualización web ACCAM. Redes Sociales (RRSS).	Nº de actualizaciones en web y RRSS. Nº de personas que la visitan o comparten.
3. Fortalecer a ACCAM y a sus entidades miembros apostando por servicios de calidad.	3.1 Establecimiento de mecanismos que permitan una mayor participación y coordinación entre los miembros.	Reuniones generales y provinciales. Asamblea.	Nº de consultas e informaciones enviadas a los/as socios. Nº de contactos.
	3.2 Fomento de espacios que permitan compartir conocimiento y experiencia desde distintas áreas de actuación.	Organización de jornadas de formación tanto presenciales como telemáticas. Elaboración conjunta de materiales con experiencias que puedan ser compartidas entre entidades asociadas buscando mayor sinergia.	Nº acciones formativas/año. Nº de acciones compartidas.

Agradecimientos



Asociación Andaluza de Centros
Católicos de Ayuda al Menor

La Asociación Andaluza de Centros Católicos de Ayuda al Menor (ACCAM) quiere agradecer a sus entidades colaboradoras el esfuerzo diario, tanto profesional como personal, en la consecución de nuestro objetivo principal.

"Por la prevención, promoción y protección de los menores y sus familias, desde diversas alternativas favorecedoras de un desarrollo integral"

contacto

Calle Luis Montoto, 107 (Edificio Cristal)
Esc. B, planta 1ª, módulo N.
41007 · Sevilla · España
Teléfonos: 955 265 947 | 954 915 855

www.accampa.org
www.asociacionaccam.org
info@accampa.org
asociacionaccam@gmail.com